

REALONDA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Órgano de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida del Mediterráneo, número 50, de Onda (Castellón), el día 16 de junio de 2008, a las doce horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 17 de Junio de 2008, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, y el informe del auditor de cuentas.

Onda, 23 de abril de 2008.—El Secretario, Juan Antonio Ramos Mezquita.—25.493.

REBABADOS Y SOLDADURA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Órgano de Administración de la mercantil «Rebabados y Soldadura, Sociedad Anónima», en su sesión del día 16 de abril de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que se celebrará el día 20 de junio de 2008, a las nueve horas, en la sede social, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuentas anuales, informe de la gestión social y aplicación de resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para examinar, en el domicilio social, todos los documentos que sirven de base al orden del día fijado, o a solicitar le sea enviada gratuitamente dicha documentación.

Alsasua, 16 de abril de 2008.—El Administrador, Joaquín Hernández Gómez.—27.156.

REGI IBÉRICA, S. A.**(Sociedad escindida)****CALLE ANDRÉS OBISPO 25, S. L.****(Sociedad beneficiaria)**

Regi Ibérica, Sociedad Anónima (sociedad escindida) con domicilio en Madrid, Calle Velázquez 92, hace público que la Junta General de accionistas celebrada con carácter de extraordinaria y universal el día 24 de Abril de 2008, tomó el Acuerdo de escindir parte de su patrimonio a favor de una sociedad de nueva creación, con la denominación de Calle Andrés Obispo 25, Sociedad Limitada, en los términos del Proyecto de Escisión Parcial, depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 17 de Abril de 2008.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y a los accionistas de obtener el texto íntegro de los Acuerdos adoptados y del Balance de escisión parcial,

así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del tercer y último anuncio de escisión parcial, en los términos previstos en el artículo 166 del citado texto legal.

Madrid, 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Torres Torres.—26.717.

2.ª 7-5-2008

RENTIVAL DE INVERSIONES, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39 el próximo día 13 de junio de 2008, a las 13:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 14 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a dotpar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—25.786.

RIOJA TELEVISIÓN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, C. Vara de Rey, 74, de Logroño, el próximo día 16 de junio, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los documentos relativos a las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta general se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, tengan inscritos sus títulos en el libro Registro de Acciones.

Logroño, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Ángel de las Heras Gonzalo.—25.764.

RIPERLAMP, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*Junta general ordinaria 2008*

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Ventas de Poyo de Ribarroja del Turia (Valencia), el 28 de junio de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y memoria del ejercicio 2007, de la distribución de resultados y del informe de gestión del mencionado ejercicio, y lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Nombramiento o reelección de los Auditores de Cuentas.

Tercero.—Acciones propias: Autorización al Consejo para nuevas adquisiciones y, en su caso, dotación de una reserva indisponible.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Ribarroja del Turia Valencia, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Górriz Viña.—25.740.

ROSTAND FINANCE, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Rostand Finance, SICAV, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, el día 24 de junio de 2008, a las once horas, en la calle Gerona, número 4, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 23 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.